A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y equivalentes: este renglón está integrado por el fondo fijo de caja; y la cuenta de bancos se incrementa por los ingresos recibidos de los Gobiernos Federal y Estatal, así como de los ingresos de gestión, y se disminuye por los gastos de operación que se realizan durante el mes; el saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo
Caja	-
Bancos	2,566,796.89
Total Efectivo y Equivalentes	2,566,796.89

INSTITUCIÓN FINANCIERA	No. CUENTA	2022
BBVA Bancomer	0142088991	128,661.45
Banamex	70100260970	29.92
BBVA Bancomer	0110611573	3,106.62
Banamex	70120100317	918.29
BBVA Bancomer	0111409670	36.34
BBVA Bancomer	0119503196	2,434,040.78
BBVA Bancomer	0119536779	0.15
Banamex	70148913488	3.34
	Total Bancos	**2,566,796.89**

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir : El saldo de esta cuenta está representado en su mayoria por las ministraciones que se encuentran pendientes de recibir por parte del Gobierno del Estado de México; asi mismo se registra el subsidio al empleo que se va pagando cada mes, y se integra de la siguiente manera:

		Antigüedad			
Subcuenta	Saldo	Menos 30 días	1 a 30 días	31 a 60 días	+ de 90 días
Alfredo Trejo Martinez	16,935.13				16,935.13
Subsidio al empleo	6,704.36	973.40	1,157.27	1,111.36	3,462.33
Total	23,639.49	973.40	1,157.27	1,111.36	20,397.46

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo : No se realizaron registros por este concepto.

- Inversiones Financieras : No se realizaron registros por este concepto.

- Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles: El saldo de esta cuenta representa las inversiones en bienes muebles e inmuebles propiedad del TESOEM. En lo que respecta a la cuenta de "Construcciones en Proceso", se continua con el análisis en coordinación con el IMIFE, para llevar a cabo la depuración correspondiente, este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto		Valor historico	Revaluación	Inversión
Terreno		85,800,000.00	1,775,067.38	87,575,067.38
Edificios		49,036,450.88	2,748,478.11	51,784,928.99
Construcción en proceso		54,149,877.09	-	54,149,877.09
Construcción de Cafetería	49,383.72			
Unidad Departamental Tipo II (Edificio B)	535,850.65			
Unidad Departamental Tipo II (Edificio C)	13,866,883.79			
Unidad Departamental Tipo II (Edifcio D)	11,000,000.00			
Nave Industrial T-8	4,621,355.93			
Unidad Departamental Tipo II	19,000,000.00			
Biblioteca	5,076,403.00			
Equipo de oficina		3,831,483.19	71,555.56	3,903,038.75
Equipo de foto, cine y grabación		2,614,793.20	5,662.47	2,620,455.67
Equipo cómputo		18,818,428.54	63,550.97	18,881,979.51
Equipo de transporte		6,228,437.00	27,839.10	6,256,276.10
Maquinaria y equipo		26,490,845.97	2,287.69	26,493,133.66
Total Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles		246,970,315.87	4,694,441.28	251,664,757.15

Concepto	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada	Depreciación Revaluada	Total
Terreno	-	-	-	-
Edificios	81,727.42	13,684,062.65	1,029,296.54	14,713,359.19
Equipo de oficina	9,578.71	1,224,703.74	47,197.15	1,271,900.89
Equipo de foto, cine y grabación	20,405.58	1,675,390.48	4,223.39	1,679,613.87
Equipo cómputo	64,663.01	18,637,769.72	61,333.25	18,699,102.97
Equipo de transporte	36,485.53	4,899,664.01	10,439.59	4,910,103.60
Maquinaria y equipo	153,925.16	21,252,606.90	426.62	21,253,033.52
Total Depreciación	366,785.41	61,374,197.50	1,152,916.54	62,527,114.04

La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación en el ejercicio 2022, estan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y fueron las siguientes:

Bienes	**Porcentaje**	**Vida Útil**
Vehículos	10%	10 años
Equipo de Cómputo	20%	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	3%	33.3 años
Edificio	2%	50 años
Maquinaria	10%	10 años
El resto (Equipo de foto, cine y grabación)	10%	10 años

- Estimaciones y Deterioros : No se realizaron registros por este concepto.

PASIVO

- Cuentas por pagar a corto plazo: Este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Subcuenta	Saldo	Antigüedad de Saldos 1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	+ de 90 días
Construcción Cafetería ZMEX	113,849.38				113,849.38
Descuento Prestamos Sindicato	1,654.98	1,654.98			
ANEB Unidad Departamental tipo II	4,595.21				4,595.21
CIME S.A. de C.V. (Laboratorios de Gastronomía)	950,034.43				950,034.43
CIME S.A. de C.V. (aulas)	93,334.29				93,334.29
ProEXOE	500.38				500.38
Proyectos de Investigación	38,419.19				38,419.19
PRODEP 2014	- 9,085.33				- 9,085.33
ProEXOE 2015	2,765.70				2,765.70
Proyectos de Investigación 2015	34,927.45				34,927.45
Constructora y Pavimentadora Almaguer S.A. de C.V.	179,737.45				179,737.45
Unidad Académica departamental tipo II (oficinas)	744,720.81				744,720.81
Biblioteca	1,941.69				1,941.69
Apoyo a la incorporación de profesores de tiempo completo Juan C. Valdivia	1,017.23				1,017.23
Adela Ariadna Vázquez de la Vega	366.48				366.48
Fabio Jesús Arnoldo Aguilar Ortega	197.87				197.87
Gen Industrial, S.A de C.V.	6,255.84				6,255.84
Carlos Calvo Fernandez	28,938.40				28,938.40
Raul Castillo Sayago	3,518.09				3,518.09
Proyectos de Investigacion 2020	134,164.37				134,164.37
Prodep 2020	2,412.92				2,412.92
Estimulo al desempeño operativo	35,187.60				35,187.60
Capacitacion personal operativo	23,031.93				23,031.93
Rodriguez Vázquez Auditores Consultores S.C.	24,957.50				24,957.50
Perla Lopez Carrillo	3,200.00				3,200.00
Estimulo al desempeño operativo 2021	36,296.10				36,296.10
Despacho Segura y Sanchez Contadores y Auditores (Auditoria Estados Financieros 2022)	90,000.00				90,000.00
3D Market S. de R.L. de C.V.	297,178.60	297,178.60			
Metalinspec, S.A de C.V.	675,000.00	675,000.00			
Pedro Victor Noriega Cordoba	7.86	7.86			
Keyence Mexico, S.A.de C.V.	1,461,834.32	1,461,834.32			
Exbach Tecnologia Educativa	174,684.40	174,684.40			
Pipino Mercado Delgadillo	119,417.02	119,417.02			
ISSEMYM CUOTAS 2022	875,469.35	875,469.35			
Otros	86,660.91	38,969.10			47,691.81
Total Cuentas por pagar a corto plazo	6,237,192.42	3,644,215.63	-	-	2,592,976.79

- Impuestos por pagar: Estas partidas tienen una antigüedad de 30 días, excepto 2% supervisión por contrato de obra, .2% D.E.M.I.C.I.C., .5% D.E.M.I.C.I.C., 3% ISERTPS, impuesto sobre remuneraciones obra e impuestos sobre remuneraciones al trabajo que cuentan con una antigüedad mayor a 90 días, motivo por el cual se realizó el trámite correspondiente ante la Contaduría General Gubernamental, para la depuración correspondiente, el rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

		Antigüedad de Saldos			
Subcuenta	Saldo	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	+ de 90 días
Retenciones de ISSEMYM	2,455,417.96	517,351.08	520,649.84	670,320.60	747,096.44
Retención de I.S.P.T.	3,712,380.56	685,886.29	1,429,051.30	632,045.82	965,397.15
10% sobre honorarios (ISR)	220,728.61	105,898.61	35,033.11	24,326.04	55,470.85
Cuotas Sindicales	21,855.06	13,943.16			7,911.90
Caja de Ahorro	117,144.02	96,385.00			20,759.02
2% Supervisión por contrato de Obra	416,934.26	12,634.75	7,096.32		397,203.19
.2% D.E.M.I.C.I.C.	11,832.44				11,832.44
.5% D.E.M.I.C.I.C.	32,585.57				32,585.57
Impuestos sobre remuneraciones obra	- 365.37				- 365.37
Retenciones por seguro de separacion	- 1,903.64	- 0.05			- 1,903.59
3% ISERTPS	13,123.59				13,123.59
Total Impuestos por pagar	6,999,733.06	1,432,098.84	1,991,830.57	1,326,692.46	2,249,111.19

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- Ingresos de Gestión: Los ingresos que se generaron en el mes de Diciembre se integran a continuación:

Concepto	Del Mes	Al Mes
Ingresos de gestión participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,053,708.90	99,538,408.05
Estatal	24,831,148.90	59,701,720.05
Federal	-	39,836,688.00
Ingresos Propios	- 19,777,440.00	-
Utilidades y Rendimientos	-	-
Otros ingresos y beneficios varios	64.79	4,207,026.32
Total Ingresos	5,053,773.69	103,745,434.37

- Gastos y Otras Pérdidas: Los gastos que se generaron en el mes de Diciembre se integran a continuación:

Concepto	Del Mes	Al Mes
Gastos de Funcionamiento		
Servicios personales	9,166,594.06	75,901,798.20
Materiales y suministros	102,113.70	3,776,262.23
Servicios generales	1,304,326.90	18,141,617.18
Total de gastos de funcionamiento	**10,573,034.66**	**97,819,677.61**
Transferencias y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	823,570.74	4,455,291.31
Bienes muebles e intangibles	6,124.80	6,124.80
Otro gastos y perdidas extraordinarias	366,785.41	4,504,294.16
Otros gastos	-	-
Total de Gastos y otras Pérdidas	**1,196,480.95**	**8,965,710.27**
Total Gastos	11,769,515.61	106,785,387.88

	Del Mes	Al Mes
Se tiene un ahorro/desahorro :	- 6,715,741.92	- 3,039,953.51

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Concepto	Mes Anterior	Mes Actual
Patrimonio Adquiridos	92,354,732.23	92,354,732.23
Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro	3,675,788.41	- 3,039,953.51
Resultado de ejercicios anteriores	85,634,848.56	85,634,848.56
Revalúo de Bienes Inmuebles	3,541,526.74	3,541,526.74
Total	185,206,895.94	178,491,154.02

En el Resultado del Ejercicio se obtuvo una variación con respecto al mes anterior de -6´715,741.92; derivada del desahorro del mes de Diciembre.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	Mes Anterior	Del Mes
Caja	45,000.00	-
Bancos	8,145,189.66	2,566,796.89
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-	-
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros y otros	-	-
Total de Efectivo y Equivalentes	8,190,189.66	2,566,796.89

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro / Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios.

Integración de Flujo de Efectivo	Mes Anterior	Del Mes
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	5,858,463.81	- 6,699,270.64
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	366,948.30	366,785.41
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,458,441.19	4,681,781.18
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo Equivalente al Efectivo	7,683,754.30	- 5,623,392.77
Efectivo Equivalente al Efectivo al Inicio del Efectivo	506,435.36	8,190,189.66
Efectivo Equivalente al Efectivo al Final del Efectivo	8,190,189.66	2,566,796.89

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

a) El presupuesto de ingresos al mes se encuentra recaudado de la siguiente manera:

	Autorizado	Modificado	Recaudado al Mes	Por Ejecutar
Ingresos Propios	22,896,435.00	-	-	-
Subsidio Fiscal	39,926,624.00	62,212,213.05	59,701,720.05	2,510,493.00
Subsidio Federal	41,973,325.00	39,836,688.00	39,836,688.00	-
Otros Ingresos	4,870,888.74	14,002,067.78	11,743,757.67	2,258,310.11
	109,667,272.74	116,050,968.83	111,282,165.72	4,768,803.11

El Total de los Ingresos Presupuestarios al mes según el Estado de Ingresos y Egresos es de 111´282,165.72 y el Total de Ingresos Contables al mes según Estado de Actividades es de 103´745,434.37; por lo tanto la diferencia es de 7´536,731.35, la cual corresponde a la ampliacion de ADEFAS por 7´516,831.84 mas la aplicacion de remanantes por 19,899.51

c) El presupuesto de egresos al mes se encuentra ejercido de la siguiente manera:

	Autorizado	Modificado	Ejercido al Mes	Por Ejercer
Servicios Personales	79,902,418.40	80,469,486.40	75,901,798.20	4,567,688.20
Materiales y Suministros	7,286,358.00	3,785,210.92	3,776,262.23	8,948.69
Servicios Generales	17,649,093.34	18,410,985.90	18,141,617.18	269,368.72
Transferencia y Ayudas	4,829,403.00	4,455,291.65	4,455,291.31	0.34
Bienes Muebles e inmuebles	-	3,978,813.52	3,978,813.52	-
Inversión pública	-	-	-	-
Deuda Pública	-	4,951,180.44	4,951,180.44	-
	109,667,272.74	116,050,968.83	111,204,962.88	4,846,005.95

El Total de los Egresos Presupuestarios al mes según el Estado de Ingresos y Egresos es de 111´204,962.88 y el Total Gastos Contables al mes según Estado de Actividades es de 106´785,387.88; por lo tanto la diferencia es de 4´419,575.00, la cual corresponde a la depreciación acumulada al mes, y a las ampliaciones registradas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

Contables:

	Al Mes
Valores	No aplicable para las operaciones del Tecnológico.
Emisión de obligaciones	No aplicable para las operaciones del Tecnológico.
Avales y Garantías	No aplicable para las operaciones del Tecnológico.
Juicios	No aplicable para las operaciones del Tecnológico.
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	No aplicable para las operaciones del Tecnológico.
Bienes concesionados en comodato	No aplicable para las operaciones del Tecnológico.

Presupuestarias:

	Al Mes
Cuentas de Ingresos:	
Ley de Ingresos Estimada	116,050,968.83
Ley de Ingresos por Ejecutar	4,768,803.11
Ley de Ingresos Recaudada	111,282,165.72
	232,101,937.66
Cuentas de Egresos:	
Presupuesto de Egresos Aprobado	116,050,968.83
Presupuesto de Egresos por Ejercer	4,846,005.95
Presupuesto de Egresos Comprometido	-
Presupuesto de Egresos Pagado	111,204,962.88
	232,101,937.66

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción:
El ejercicio al 31 de Diciembre de 2022 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2022.

Panorama Económico y Financiero:
El Tecnológico empezó sus operaciones con disponibilidad financiera del ejercicio Anterior, se le ministro el Subsidio Estatal y Federal del ejercicio 2022.

Autorización e Historia:
El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM) se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios: quedando sectorizado en la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, mediante decreto publicado en la “Gaceta del Gobierno” de fecha 29 de Enero de 1997.

Organización y Objeto Social:
a) Objeto Social:
I. Formar profesionales, docentes e investigadores, aptos para la aplicación y generación de conocimientos con capacidad crítica y analítica en l solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, del Estado y del País.
II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y e mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
III.Colaborar con los sectores Públicos, Privado y Social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico social.
V.Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas; y
VI.Promover la cultura regional, estatal nacional y universal especialmente las de carácter tecnológico.

b) Principal Actividad:
El TESOEM es una Institución Pública que ofrece educación superior de excelencia, con el fin de formar profesionistas, emprendedores e investigadores competentes, con sólida preparación científica, tecnológica y humanistica, que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad. Para lograr su propósito, por una parte realiza sus actividades sustantivas y adjetivas, a través de un proceso de mejora continua y de satisfacción del servicio educativo que reciben los alumnos y por otra parte, ha establecido las siguientes condiciones de operación: Modelo educativo basado en competencias profesionales y centrado en el aprendizaje; programas de tutorías, Inglés y servicio social curriculares; profesores de tiempo completo con grado de maestría o doctorado; cuerpos académicos y líneas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, que coordina la Secretaría de Educación Pública; aulas y laboratorios con tecnología de punta; y, estancias y estadías de alumnos en empresas, dependencias y organismos de los sectores social, público y privado.

c) Ejercicio Fiscal:
Diciembre del 2022

d) Régimen Jurídico:
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México.

e) Consideraciones fiscales del ente:
El TESOEM, no está sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo a dicha Ley, por considerarse como una entidad no contribuyente de este Impuesto, por ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México.

f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:
No aplicable para las operaciones del Tecnológico al 31 de Diciembre de 2022.

g) Estructura Organizacional Básica:

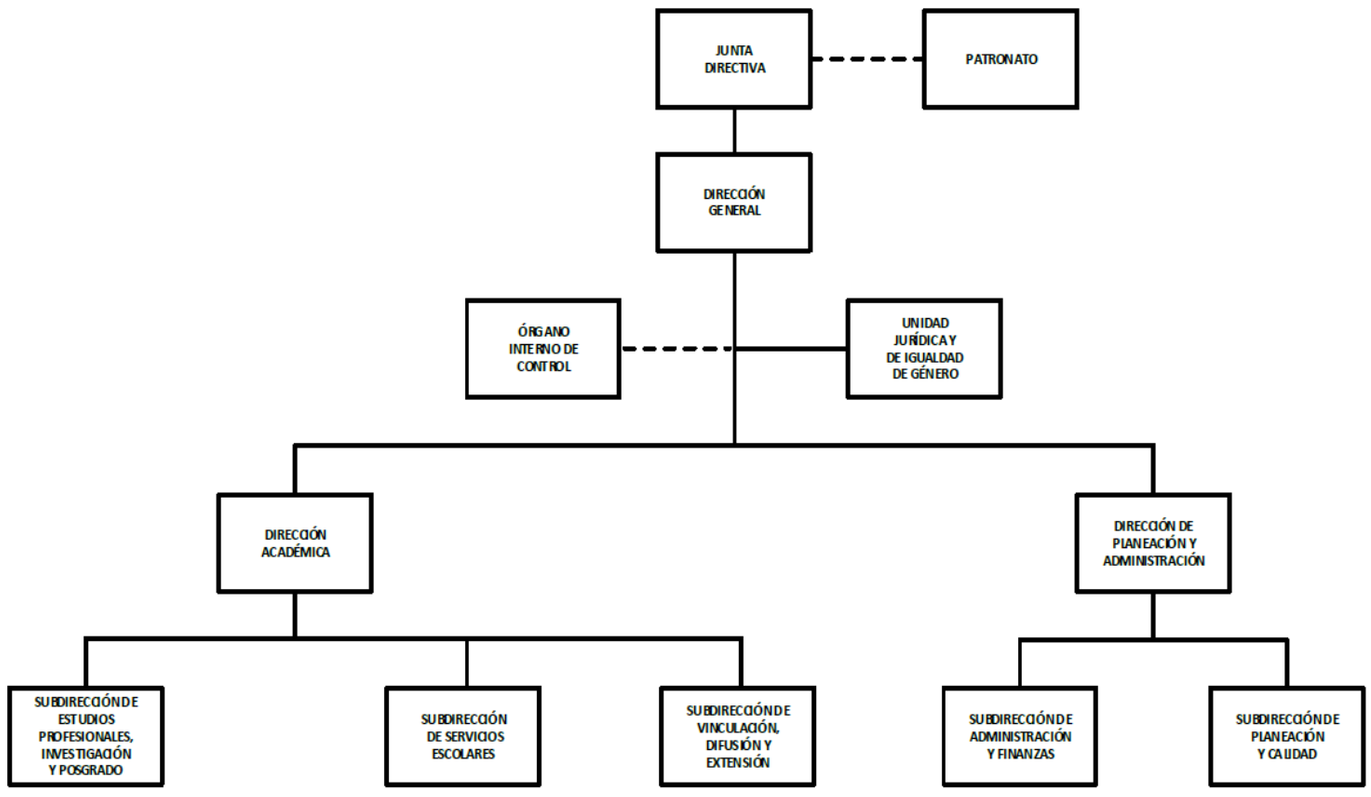

Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros del Tecnológico fueron formulados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público; los cuales sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

a) Sustancia Económica
b) Ente Público
c) Exitencia Permanente
d) Revelación Suficiente
e) Importancia Relativa
f) Registro e Integración Presupuestaria
g) Concolidacion de la informacion financiera
h) Devengo Contable
i) Valuación
j) Dualidad Económica
k) Consistencia

Políticas de Contabilidad Significativas:

La administración del tecnológico tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, los cuales han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental.

La Reexpresión de estados financieros es el Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera; en los estados financieros están preparados conforme a disposiciones normativas establecidas en la circular de la información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que deben utilizar las entidades del sector central y auxiliar del Gobierno del Estado de México, emitidas por la Secretaría de Finanzas y Planeación y de la Contraloría, la cual indica únicamente la actualización de los inmuebles, maquinaria y equipo, así como de la depreciación acumulada del ejercicio.

En el periodo terminado, no se llevó a cabo dicha actualización de acuerdo con el “Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México”.

Las Inversiones en valores se encuentran representados principalmente por cuentas de cheques e inversión a corto plazo, registrados a su valor de transacción o mercado. (Costo más rendimiento acumulado).

Los activos fijos han sido registrados al costo y actualizados por el método de costos históricos.

El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas.

La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros a la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
Todos los pasivos al 31 de Diciembre de 2022 han sido incluidos en el estado de situación financiera de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.
Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2022 incluyen todos los activos del organismo.
Los pagos basados en la antigüedad a que puedan tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley del Trabajo de Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, se llevan a resultados en los años en los que se vuelven exigibles.
El terreno en el cual se encuentran asentadas las instalaciones del TESOEM, el registro contable se realizó con base en el certificado de clave y valor catastral con folio 150, emitido por el H. Ayuntamiento Constitucional La Paz, Estado de México, siguiendo las políticas de registro establecidas en el "Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, ademas de que el TESOEM cuenta con la escritura que avale la propiedad del terreno.
Durante el ejercicio no se cuenta con depuración o cancelación de saldos.

Reporte Analítico del Activo:

La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación en el ejercicio 2022, estan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y fueron las siguientes:

Bienes	Porcentaje	Vida Útil
Vehículos	10%	10 años
Equipo de Cómputo	20%	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	3%	33.3 años
Edificio	2%	50 años
Maquinaria	10%	10 años
El resto (Equipo de foto, cine y grabación)	10%	10 años

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:
No aplicable para las operaciones del Tecnológico al 31 de Diciembre de 2022.

Reporte de Recaudación:
Los ingresos que obtiene el Tecnológico provienen de los conceptos siguientes:
- Subsidio estatal.
- Subsidio federal.
- Productos financieros.
- Ingresos propios, obtenidos de los costos por los servicios que presta el Tecnológico (cuotas de inscripción, colegiaturas, exámenes extraordinarios, etc.)

Concepto	Del Mes	Al Mes
Ingresos de gestión participaciones, aportaciones,	5,053,708.90	99,538,408.05
Estatal	24,831,148.90	59,701,720.05
Federal	-	39,836,688.00
Ingresos Propios	- 19,777,440.00	-
Utilidades y Rendimientos	-	-
Otros ingresos y beneficios varios	64.79	4,207,026.32
Total Ingresos	5,053,773.69	103,745,434.37

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:
No aplicable para las operaciones del Tecnológico al 31 de Diciembre de 2022.

Calificaciones Otorgadas:
No aplicable para las operaciones del Tecnológico al 31 de Diciembre de 2022.

Proceso de Mejora:
El Tecnológico aplica consistente y sistemáticamente la normatividad aplicable para la generación de información financiera y presupuestal, razón por la cual los Estados Financieros y Presupuestales con corte al 31 de Diciembre de 2022, presentan razonablemente en todos sus aspectos la Situación Financiera del Tecnológico.

Información por Segmentos:
No aplicable para las operaciones del Tecnológico al 31 de Diciembre de 2022.

Eventos Posteriores al Cierre:
No se cuentan con hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que pudieran afectar la situación financiera del organismo.

Partes Relacionadas:
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros:
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.